



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

***Tinieblas Urbanas: De la dinámica de la urbe y su
relación con la ansiedad en la CDMX.***

Investigación terminal para obtener el
grado de licenciada en sociología.

P R E S E N T A

Karen Sánchez Bazán

Asesor:

Mtro. Rogelio Martínez Flores

AGRADECIMIENTOS

La experiencia de la universidad siempre fue una meta que perseguí desde la infancia, el haber tenido la oportunidad y la fortuna de poder tener acceso a la educación es un lujo que jamás dejaré de agradecer, pero no sólo es un logro individual, como parte de un entorno y de mi vida en particular ha sido gracias a mi esfuerzo y a las personas que me han acompañado física y emocionalmente que he logrado concluir una parte de este gran camino, por eso y más agradezco a la siguientes personas:

En primera instancia quiero agradecer a los dos seres más influyentes en mi vida, mis padres: Reyna Bazán Pontifes y Leonel Sánchez Torres, ambos han sido la razón principal por la que encontré mi pasión en el conocimiento, sus enseñanzas, apoyo incondicional e invaluable esfuerzo me han llevado a encontrar mi camino en la vida y siempre serán mi mayor inspiración, a ellos dos mi infinito amor y agradecimiento por siempre, de la misma manera, al resto de mi familia principalmente a mi hermano Leonel Sánchez por ser mi compañero ,a todos por sus ejemplos de unión y esfuerzo, por sus buenos deseos y cariño.

A mi fiel compañerito peludo, Comino, por estar siempre a mi lado mientras hacía tarea, por jamás dejarme sola en todo este camino y aguantar mi desvelo durante todo este proceso.

A mi amigo y compañero del corazón durante esta importante etapa, Daniel Ramírez Almazán, por su amor, motivación y ejemplo de esfuerzo, por creer en mis capacidades intelectuales, mi cariño y agradecimiento por siempre.

A mi psicoterapeuta Mónica Ramos, por su disposición y dedicación en todo momento, asimismo, por su ejemplo de una profesional centrada en el bien común.

A mi mejor amiga y hermana, Ana Karen López Sánchez por su lealtad y buenos deseos desde siempre.

A mis grandes amigos y familia para toda la vida, Érica Jocelyn, Brenda Ramírez, Brenda Sánchez, Fernanda Sánchez, Fernanda Ramos, Luis Fernando, Oscar Muñoz, Miguel Omar, Rodrigo Colín, Yair Galicia y Gonzalo Reyna, por ser personas

que siempre estuvieron ahí cuando las necesité y por ser un ejemplo de motivación por el gran talento que tiene cada uno de ellas/os.

Al profesor Marco Gómez por ser un gran ejemplo de amor por el conocimiento y dedicación a la sociología.

Finalmente, pero no menos importante, a mi asesor Rogelio Martínez Flores, por su gran disposición, por su actitud siempre positiva y empática, sin usted esta investigación no habría sido lo mismo, muchas gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Capítulo 1 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL GENERAL

1.1 Sobre la dinámica urbana y sus características a través del tiempo.

1.2 ¿Vivir como intrusos produce ansiedad? (El derecho a la ciudad y a la apropiación del espacio)

1.3 ¿Qué es la ansiedad y por qué se diferencia de otros padecimientos?

1.4 Trastorno de ansiedad generalizada

1.5 Inseguridad social y violencia: Un síntoma real del entorno urbano.

1.6 El papel de la cultura

1.7 El incremento de la complejidad cultural en tiempos líquidos.

Capítulo 2 TINIEBLAS URBANAS: INTRANQUILIDAD POR LO DESCONOCIDO

2.1 Tinieblas urbanas

2.2 Inseguridad social más inseguridad mental.

Capítulo 3 LA ANSIEDAD Y SU RELACIÓN CON EL TRABAJO

3.1 Informalidad: De la clase trabajadora al aislamiento forzoso.

3.2 Presiones simbólicas: El valor de la ética del trabajo, mérito y auto explotación.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

En la vida anímica individual aparece integrado siempre, efectivamente, << el otro>>, como modelo, objeto, auxiliar o adversario, y de este modo, la psicología individual es al mismo tiempo y desde un principio psicología social, en un sentido amplio, pero plenamente justificado.

***-Sigmund Freud
Psicología de las masas***

Las emociones suelen ser normales en los seres humanos en este sentido se comprende la necesidad de no estigmatizar las emociones, sensaciones, estados y sentimientos ya que sin duda cada una de nuestras reacciones es necesaria para el desenvolvimiento social de cada uno de nosotros, ahora bien, lo que no debería de ocurrir es que todas esas reacciones se conviertan en una dolencia física y emocional constante. Desafortunadamente en la actualidad las enfermedades relacionadas con la salud mental han ido cobrando partido como uno de los problemas sociales más relevantes afectando cada vez más a personas de edades más tempranas, así lo expone el Fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF) 2019 en uno de sus comunicados de prensa:

“Demasiados niños y jóvenes, tanto pobres como ricos, en todos los rincones del mundo, están experimentando enfermedades mentales”, explica Henrietta Fore, directora ejecutiva de UNICEF. “Esta crisis inminente no entiende de fronteras ni de límites. La mitad de los trastornos mentales empieza antes de los 14 años, así que necesitamos estrategias urgentes e innovadoras para prevenirlos, detectarlos y en caso necesario tratarlos, a una edad temprana”

En este caso la presente investigación está enfocada en centrar la atención en uno de estos trastornos, siendo uno muy característico de las zonas urbanas.

La ansiedad es un padecimiento que ha cobrado protagonismo a nivel mundial al posicionarse como “el trastorno psiquiátrico más importante en el mundo, con el que viven más de 264 millones de personas” así lo señala una investigación de la OMS (citado en Frías, 2019)

En el caso de México, ésta ha ido en aumento con el paso de los años convirtiéndose en el problema número uno en salud mental del país, de acuerdo con los últimos datos respecto al tema publicados por el (Senado de la Republica) en 2017 “Se estima que en México al menos 14.3 por ciento de los ciudadanos padece trastornos de ansiedad generalizada, enfermedad de salud mental más común en el país, le sigue la depresión y adicciones, ambas en un porcentaje de 9 por ciento”

Hay que resaltar que la ansiedad no sólo crea incomodidad en quien la padece, sino que también en muchos casos la incapacita para llevar a cabo sus actividades diarias, es por eso que: “La ansiedad es una de las 10 primeras causas de discapacidad en todas las regiones y ocupa el primer lugar en América Latina, el Caribe, Medio Oriente y Norte de África”. (Corona et al., 2016)

La salud mental ha sido uno de los campos que menos se han atendido a nivel global y local, por ello, los índices de ansiedad y de otros padecimientos relacionados deberían ser una razón primordial a ser estudiada por los científicos sociales en la actualidad, por su lado México no cuenta con información estadística específica actual, lo que es de suma preocupación, al ser un padecimiento reconocido por el gobierno, pero al mismo tiempo poco tratado, a pesar de ello una forma de ir buscando soluciones es teorizando y desarrollando hipótesis que visibilicen el problema de la ansiedad y la salud mental en su totalidad, más en estos momento en los que la condiciones sociales sanitarias impuestas por la pandemia sólo han contribuido a agudizar el problema. Un artículo actual de la Organización de las naciones unidas (ONU) 2020, resalta las palabras de la directora de la Organización Panamericana de Salud Carissa Etienne experta en gestión sanitaria:

Etienne calificó a las enfermedades mentales como una “epidemia silenciosa” que ya afectaba a América mucho antes de la aparición de la COVID-19,

(Añadió que) los estudios en los tres países más afectados por el coronavirus- Brasil, Estados Unidos y México-indican que más de la mitad de los adultos sufren niveles de estrés asociados a la pandemia y que los primeros datos muestran que muchos lo sobrellevan consumiendo drogas y alcohol, creando un círculo vicioso que hace que las

personas sean más dependientes del uso de esas sustancias y que aumenta los problemas de salud mental” (ONU, 2020)

Más allá de los datos la importancia de prestar atención a este tipo de temas radica en que los problemas de salud mental son un factor fundamental para comprender el desenvolvimiento de los hombres y mujeres de todas las edades en sociedad, a nivel individual, es esencial el mantenimiento de un estado emocional estable que permita una interacción con los otros, al mismo tiempo estas relaciones se entretrejen dentro de una dinámica social específica que obliga a los que la integran a llevarla a cabo independientemente de sus síntomas psíquicos, todo ello teniendo como consecuencia un incremento cada vez mayor de los estados desagradables que produce en este caso la ansiedad, teniendo resultados negativos a nivel personal y social.

Dado que esta investigación está centrada en habitantes de zonas urbanas, no significa que en zonas rurales no se presenten este tipo de situaciones por lo que no se minimizan, ya que también deberían ser abordados, sin embargo, ha sido en las ciudades, en donde se han identificado un alza en los casos de ansiedad, y al ser conscientes de que gran parte de los habitantes de zonas rurales se desplazan a la ciudad para laborar significa que por lo tanto también están dentro de la dinámica urbana. Por otra parte, teniendo en cuenta que el estrés negativo puede causar diferentes problemas de salud físicos y emocionales entre ellos la ansiedad se resalta el siguiente dato: Un estudio realizado por la compañía británica (Zipjetc, citado en CNN,2017) estuvo centrado en hacer un listado de las ciudades más y menos estresantes del mundo, de acuerdo a sus categorías refiriendo a América Latina sobresale la Ciudad de México ocupando el lugar número 125 siendo presentada como la número 1 en la región.

Respecto a su metodología:

El estudio se basó en factores como niveles de tráfico vehicular, transporte público, porcentaje de espacios verdes, estatus financiero de los ciudadanos, incluyendo nivel de la deuda, salud mental y física, y las horas de luz solar que la ciudad tiene cada año.

Es por estas razones por las que hacer un estudio de algunos factores que podrían contribuir negativamente al desarrollo de la ansiedad en los habitantes de la CDMX es uno de los asuntos sociales actuales de primera necesidad. Ante la situación que se ha presentado, es que se plantea el siguiente objetivo general: Describir las principales características de la dinámica urbana y su relación con la ansiedad.

A ello le acompañan los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el significado de la ansiedad en la vida humana.
- Identificar cuáles son los factores de inseguridad social, trabajo y cultura que producen ansiedad en los habitantes de la CDMX.

Encaminada a cumplir con los objetivos de investigación, se ha construido la siguiente hipótesis de trabajo; La ansiedad en los habitantes la CDMX es producto de una suma de factores de inseguridad social y presiones culturales inmersos en la dinámica urbana.

Respecto a la metodología que se ha utilizado, habrá que tener presente que la investigación es de corte teórico-documental enfocado en el estudio de la sociología urbana, empero, debe señalarse que el tema de la ansiedad es de manejo primordialmente psicológico, en consecuencia, se abordarán aspectos de la rama enfocados a un nivel social. Uno de los objetivos esenciales, es hacer una descripción de la dinámica urbana por lo que se resaltarán los aspectos cualitativos que serán identificados a través de la revisión de la información periodística y estadística actual recopilada con el fin de identificar patrones similares. Al no ser un estudio cuantitativo la intención es hacer progresar la teoría en el tema de la salud mental estudiada sociológicamente.

“Es importante precisar que la investigación teórica no es necesariamente documental- bibliográfica, aunque puede emplear la revisión de la literatura científica para examinar teorías existentes con el fin de criticarlas, validarlas, cuestionarlas o refutarlas” (Arias, 2019, p. 2) Esta investigación está enfocada en ser un primer acercamiento al tema como una aproximación a lo que podría ser el

inicio de una serie de factores a identificar en un entorno urbano poco estudiado desde el terreno psicosocial.

El trabajo se compone de 3 capítulos, en el primero se aborda el marco teórico y conceptual general referente a lo que significa la dinámica urbana, así como también su construcción social e histórica, así como también los aspectos relacionados con el espacio y territorio abordado como una forma de apropiación del mismo, amén de que la sensación de intrusos puede llevar a producir ciertos niveles de ansiedad, por otro lado, se abordará la definición de ansiedad, desde su constitución etimológica hasta sus diferentes interpretaciones y comparaciones psicológicas con otros padecimientos con el motivo de diferenciar entre la ansiedad como una reacción natural de los individuos a su complejización crónica que la convierte en un trastorno. Posteriormente se resalta uno de los principales problemas del entorno urbano reflejado en la inseguridad y la violencia, finalmente se analizará el papel de la cultura y su complejidad en tiempos líquidos, todo lo anterior se resalta con la intención de formar una idea general sobre los factores sociales que pueden influir en desequilibrios psíquicos como la ansiedad.

En el segundo capítulo se da una explicación de la relación entre la ansiedad y la percepción de los individuos con las tinieblas, poniendo particular énfasis en una de las características principales del trastorno de ansiedad generalizada, la intranquilidad por lo desconocido en la CDMX.

El tercer capítulo está enfocado en la ansiedad y su relación con el trabajo centrando la atención en dos factores esenciales para el análisis; la informalidad laboral y las presiones simbólicas que influyen en la construcción mental de los trabajadores que incrementan sus niveles de preocupación siendo ésta otra característica de la ansiedad.

Finalmente, se presentan las conclusiones de la presente investigación con una serie de propuestas para prevenir o disminuir dicho problema.

Capítulo I MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL GENERAL

“Todo cuerpo continúa en su estado de reposo o de velocidad uniforme en línea recta a menos que una fuerza neta que actúe sobre él lo obligue a cambiar ese estado.”

-Primera Ley de Newton

1.1 Sobre la dinámica urbana y sus características a través del tiempo.

Recordando a Comte con su primera apertura al estudio social nombrando a esa labor como *física social*, esta vez, aunque no de la manera en la que él buscaba encaminar los estudios sociológicos se toma un concepto griego antiguo utilizado en las ciencias duras por el hecho de estar definido como potencia o fuerza, con ello me refiero al concepto de *dinámica (dynamikós)*, identificado en la física como una rama específica de estudio, dado que integra las cuestiones relacionadas con: “¿Qué provoca que un objeto inmóvil comience a moverse? ¿Qué hace que un objeto acelere o desacelere? ¿Qué es lo que interviene cuando un objeto se mueve en círculo? En cada caso podemos decir que la respuesta es una fuerza.” (Giancoli, 1997, p. 74)

Teniendo esto en cuenta, la dinámica urbana en la vida social se definiría como las fuerzas que intervienen y se relacionan material y simbólicamente en el orden de la ciudad, siempre y cuando con la condición de que se tenga en cuenta que serán factores específicos los que determinen la dinámica de cada espacio urbano, por ello será sobre la base de las relaciones sociales de los individuos ya sean: económicas, históricas, políticas, culturales e incluso en algunos casos también geográficamente ambientales y que se lleven a cabo en cierto lugar las que definan el tipo de dinámica reproducida. Serán estas fuerzas las que nos permitan identificar patrones influyentes en padecimientos emocionales específicos presentados en niveles individuales y colectivos, para ilustrar esto al igual que la primera Ley de Newton enfocada al movimiento, en la vida social también requerimos obligatoriamente una fuerza exterior que modifique nuestra individualidad para

posteriormente formar parte de una dinámica que nos permita convivir preferiblemente de la manera más armónicamente posible.

Es pertinente identificar los rasgos generales de lo urbano, desde su conformación, su diferencia con lo rural y sus manifestaciones actuales.

Por lo que se refiere a su conformación, desde que los hombres y mujeres tuvieron la necesidad cognitiva y adaptativa de modificar su entorno dos de las más grandes divisiones espaciales se resumen a la concepción de lo rural y lo urbano, no solo se trata del espacio sino también de los cambios estructurales que caracterizan a cada uno de ellos, de acuerdo con Lefebvre en su libro *La revolución urbana* señala una serie de categorías en los que divide las distintas épocas históricas de acuerdo a esos cambios, enfatiza lo rural, lo industrial y finalmente lo urbano y destaca las razones primordiales por las cuales cada una de ellas requieren ser estudiadas por dinámicas diferenciadas por ser: “Tres estratos. Tres épocas. Tres “campos”, no solamente de “fenómenos sociales”, sino también de sensaciones y percepciones, de espacios y de tiempos, de imágenes y de conceptos, de lenguaje y de racionalidad, de teorías y de principios sociales” (1970, p. 23).

Para fin de la investigación, la centralidad está en las conformaciones del estrato urbano, y para definir urbano es fundamental comprender a su mayor revelación, la ciudad, y es así como surge una pregunta importante: ¿Por qué cada vez hay más ciudades y menos zonas rurales?

Para responder a esta cuestión se debe tener una perspectiva histórica general, la ciudad resulta un hecho indispensable en el desarrollo de la civilización humana, para comprender tal necesidad debemos de retroceder varios siglos atrás, el periodo neolítico (7500 a 4000) a.C. juega un papel crucial en el desarrollo social por ser un periodo en el que se da inicio la vida sedentaria sustentada en la agricultura como la base de su establecimiento, a manera de hipótesis se podría creer que, de no haberse establecido los grupos de hombres y mujeres nómadas,

no habría sido posible la construcción de una civilización que pudiera prosperar culturalmente, es decir, a pesar de que el nomadismo incrementaría las capacidades empíricas de los individuos, éstos aún no tenían la capacidad tecnológica de sobrevivir frente a las condiciones ambientales que los sobrepasaban en todos los sentidos, y prueba de ello fue el fin del periodo de las glaciaciones ocurrido entre los años 15 000 y 8000 a.C. por ende las condiciones externas estaban cambiando trayendo como consecuencia la posibilidad de los grupos de personas que vivían en cuevas pudiera salir, explorar y modificar su entorno:

Al efectuarse este proceso, el hombre comienza a construir sus viviendas y, al juntarse diversas voluntades con este propósito, se inician los primeros poblados o aldeas. Surgen de esta manera los primeros sustentos de la vida urbana. La existencia de un excedente alimentario y las exigencias mismas de una mejor organización social planteada por la producción, da lugar a la especialización y la jerarquización, que posteriormente adquirirán un lugar fundamental con el advenimiento de la ciudad. (Lezama, 1993, p. 35)

Posteriormente en el mundo antiguo los habitantes comenzaron a plasmar fuera de las cavernas sus expresiones, símbolos e intereses y al mismo tiempo cambiando de relaciones primarias a relaciones funcionales, complejizando así la vida social, ejemplos como los fenicios con un grado de desarrollo urbano muy elevado gracias al intercambio logrado por su desarrollo marítimo no comparable a ninguno de sus contemporáneos, las ciudades mesopotámicas amuralladas, la cultura Creta con ciudades como Cnosos, Festo y Haiga Triada con la práctica de vida espiritual y construcciones de casas modernas o la cultura griega con su clásica Polis reservada únicamente para los ciudadanos y la normalización del esclavismo, todos estos ejemplos de la ciudad en la antigüedad fueron modificando sus ciudades de acuerdo a las necesidades de sus habitantes, mientras algunas eran ciudades pacíficas otras buscaban la conquista y el poder, por lo tanto la dinámica urbana de cada una de ellas dependía de su orden social. (Lezama, 1993, p. 54-55)

Será en el periodo del Medioevo, cuando finalmente se consolide el Estado y se dé pie a la llamada sociedad moderna, trayendo consigo una serie de conflictos entre los habitantes de las zonas rurales y los nuevos hombres modernos con ideas progresistas, es aquí cuando señores feudales y la creciente burguesía se disputan los derechos urbanos y es también en este periodo en el que surge el primer capitalismo de carácter comercial, pero en realidad propiamente medieval aparece en el siglo XVIII:

La burguesía de la ciudad medieval practicó un espíritu cívico mayor que en épocas anteriores. En muchas ciudades los mercaderes destinan una parte importante de sus ingresos para obras de beneficio público. El sentido de pertenencia y el amor a la ciudad son algunos de los valores más significativos de este periodo...por su parte, los beneficios de la comuna no llegan al campesino que habita los alrededores; éste más bien es objeto de la extorsión burguesa cuando se presenta la oportunidad. Los príncipes y señores que viven en el campo o en la ciudad tampoco son afectados sustancialmente por ese orden urbano. (Lezama, 1993, p. 94)

Finalmente esta metamorfosis de la ciudad conlleva una relación diferenciada con el campo, convirtiendo esta convivencia en un continuo proceso de transformación subordinada del terreno rural de acuerdo a fines consumistas, pero el campo no es el único que es subordinado, lo urbano se convierte en un ambiente privilegiado y planificado en el que la segregación es usada como una estrategia de clase para el uso habitable del espacio, aquí es donde radica la importancia de resaltar la diversidad de las formas urbanas que traen como consecuencia situaciones anómicas, el aspecto del espacio juega un papel fundamental en la nueva dinámica urbana y en lo que significa esto en la psique de los ciudadanos, por eso mismo se profundizará más adelante sobre ello.

Como se ha venido hablando sobre la urbe es gracias a ella que comienza a hacerse visible la gran consecuencia de la revolución propiamente urbana, es a razón de esta gran estructura estética que comenzó a reflejarse ante los nuevos ciudadanos los frutos de la modernidad, y en concordancia con ello fueron algunos pensadores clásicos de la sociología los que comenzaron a preocuparse por los nuevos

fenómenos provenientes de la nueva dinámica urbana, es por ello que dentro de los distintos enfoques de pensamiento, aunque no necesariamente todos desarrollaron teorías sobre la ciudad, sí plantearon aspectos sobre las relaciones sociales y las manifestaciones económicas, políticas y sociales que se desarrollaron dentro de las mismas.

Autores como Marx, Engels, Durkheim, Weber y Simmel prestaron particular atención en las ciudades como la base esencial de la complejidad social. Para Marx y Engels la metrópoli es el escenario del desarrollo capitalista, el Estado, la lucha de clases y la propiedad privada, desde el manifiesto comunista se deja claro el papel la ciudad para la lucha de clases:

La burguesía ha sometido el campo al dominio. Ha creado urbes inmersas; ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, substrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países barbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente (Marx, 1848, p.24)

Si el campo ha sido subordinado, entonces, no habrá otro lugar que la ciudad para llevar a cabo la revolución proletaria, sería ahí donde se buscaría socializar los medios de producción porque las grandes industrias viven del consumo urbano y de la misma manera el proletariado vive de la ciudad.

Weber a diferencia de los otros clásicos mencionados en esta investigación sí da una definición de ciudad

Toda ciudad en el sentido que aquí damos a la palabra es una "localidad de mercado", es decir, que cuenta como centro económico del asentamiento con un mercado local y en el cual, en virtud de una especialización permanente de la producción económica, también la población no urbana se abastece de productos industriales o de artículos de comercio o de ambos, y, como es natural, los habitantes de la ciudad intercambian los productos especiales de sus economías respectivas y satisfacen de este modo sus necesidades. (Weber, 1921 p. 939)

Desde una perspectiva económica su definición de “localidad de mercado” es adecuada para comprender la dinámica urbana en su aspecto más primitivo, es decir, como una necesidad de intercambio de productos y de satisfacciones de necesidades, sin embargo, uno de sus temas primordiales es el del Estado y aquí la ciudad es la única capaz de centralizar el poder, por lo tanto, sus estudios se desprenden del análisis de la metrópoli en sus diferentes aspectos.

En el caso de Durkheim la división entre ciudad y campo nos llevan a los conceptos de solidaridad orgánica como consecuencia de la división social del trabajo propia de las sociedades industrializadas heterogéneas, en ellas la diferenciación entre los individuos es tajante, a diferencia de la solidaridad mecánica en las que los habitantes son autosuficientes y unidos simbólicamente por creencias religiosas, en la orgánica la cohesión de los ciudadanos es producida por la interdependencia de los mismos. “Así como es ella la que en mayor parte hace coherentes a las sociedades en cuyo seno vivimos, es ella también la que determina los rasgos constitutivos de su estructura, y todo hace prever que, en lo por venir, su papel, desde este punto de vista, no hará más que aumentar.” (Durkheim, 1893 p. 148)

Ésta es necesaria para comprender los hechos sociales en un entorno que crea relaciones sociales e individuos con problemas anómicos en el terreno material y mental, tal el caso de su libro *El suicidio*, en ese estudio sobre la población francesa Durkheim demostraba la incidencia del entorno urbano en la psique de los hombres como la principal víctima de las presiones culturales, económicas y políticas socialmente aceptadas hacía el sexo masculino como el proveedor y sustento de la institución familiar.

Finalmente, Simmel es digno de mencionar por ser uno de los clásicos que como Durkheim traen a la mesa el tema de la conducta social de los hombres y mujeres urbanos en su estudio *la metrópolis y la vida mental* en 1902 en el menciona:

Tales son las condiciones psicológicas que la metrópolis crea. Con cada atravesar de calle, con ritmo y multiplicidad de la vida económica, ocupacional y social, la ciudad

hace un contraste profundo con la vida de ciudad pequeña y la vida rural en lo que se refiere a los fundamentos sensoriales de la vida psíquica. La metrópolis extrae del hombre, en cuanto criatura que procede a discriminaciones una cantidad de conciencias diferentes del que la vida rural extrae. (citado en: Mendoza, E. 2000, p.122)

Como prueba este tipo de estudios de la sociología clásica nos muestran que los estudios de la psique de los individuos en sociedad son de primera necesidad para comprender la dinámica urbana, de ahí que sea el campo principal de estudio de los científicos sociales y filósofos desde la antigüedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en resumen, las ciudades independientemente de sus dinámicas variantes están caracterizadas por su complejidad social por lo que no pueden tener una definición específica e inmovible ya que se al ser construcciones artificiales pensadas y plasmadas por los individuos no pueden ser al igual que ellos un hecho solido dentro de un ambiente líquido.

1.2 ¿Vivir como intrusos produce ansiedad? (El derecho a la ciudad y a la apropiación del espacio)

“Desde el principio, las ciudades son consideradas como centros de innovación, lugares donde la proximidad densa y la copresencia interdependiente constituyen importantes rasgos modeladores de la vida cotidiana, del desarrollo humano y de la continuidad social”

David Harvey- Las ciudades primero

No sólo se trata de la posición económica como identificante de la condición social de los ciudadanos, junto con ella está la posición mental que posiciona como parte o no de algo, es decir, se es intruso o referente del espacio en el que se habita.

Una forma de comprender esta complejidad es identificando cómo es que las necesidades humanas o propiamente sociales nos han llevado al estudio de construcciones mentales plasmadas objetivamente en transformaciones físicas del espacio geográfico habitado, la ciudad como el mayor productor de la necesidad civilizatoria ha sufrido una serie de transformaciones para llegar a lo que conocemos y vivimos como ciudad moderna industrial, la cual, está acompañada de una serie de instituciones y procesos burocráticos. Previamente se ha señalado como históricamente la ciudad ha ido avanzando de acuerdo a sus necesidades, simbólicas y productivas, pero a través de esta continuidad al mismo tiempo hay procesos discontinuos, con esto se hace referencia a lo que era la concepción tradicional de ciudad, dicho de forma sintética; referente a la concepción Aristotélica de la indivisibilidad de ética y política como el camino para el bien del hombre, por lo que el bien de la ciudad y de los individuos que la componen son el producto de la suma de la felicidad de cada uno de los que la integran, en la visión clásica la *polis* es la vía hacia la felicidad.

Esta evolución ha dejado a un lado el principio fundador del bien común simbólico para pasar a un escenario con un tipo de urbanismo específico, si bien, no deja de ser una creación humana Lefebvre resalta:

Este tipo de ciudad es en sí misma obra y ésta característica contrasta con la orientación irreversible al dinero, al comercio, al cambio, a los productos. En efecto, la obra es valor de uso, y el producto valor de cambio. El uso de la ciudad, es decir de las calles y plazas, los edificios y monumentos, es la fiesta (que consume de modo improductivo riquezas enormes, en objetos y dinero, sin otra ventaja que la del placer y el prestigio (Lefebvre, 1967, p.18)

Ahora, referente a la construcción del espacio, otra cuestión es el aspecto tradicional estético de lo bello en la construcción de las ciudades, éstas concentran una arquitectura específica de acuerdo a la zona y a la capacidad que tiene ese espacio de producir un beneficio económico, mientras que en el núcleo urbano se concentra un diseño variado pero que contiene una serie de símbolos que lo identifican con un cierto estatus, en las periferias también se presenta una diversidad en las viviendas de acuerdo a la clase o grupo social al que se pertenece, por lo que la capacidad de crear una identidad estética desaparece y se condiciona según el proyecto de privilegio urbano, pero este ha sido un proceso de la época moderna que se ha ido agudizando ya lo describía René Descartes en el discurso del método:

Con todo el tiempo libre necesario para entregarme a mis pensamientos. Entre los cuales, uno de los primeros fue el de ponerme a considerar que muchas veces no hay tanta perfección en las obras compuestas de diversas piezas y hechas por las manos de diversos maestros como en las que han sido trabajadas por uno solo. Así vemos que los edificios que un solo arquitecto ha comenzado y terminado suelen ser más bellos y mejor ordenados que aquellos que distintos arquitectos han tratado de recomponer haciendo servir para ellos viejas murallas que habían sido construidas con otros fines. (Descartes, 2008, p.41-42)

Estas razones son las que llevan a Lefebvre a demostrar una postura política de corte marxista, el derecho a la ciudad es la necesidad simbólica y material de dotar de contenido incluyente a las ciudades, empero, esto no significa regresar a las concepciones tradicionales, sino a una transformación identitaria, en la que los ciudadanos desplazados vuelvan a formar parte de la constitución del territorio que habitan, ya que al igual que la apropiación de trabajo no remunerado por parte del trabajador que contribuye a la ganancia de la empresa de la cual no es dueño, de la misma manera la ciudad es un teatro en el que los individuos construyen a través de sus acciones, de esta forma Lefebvre la define como: “ proyección de la sociedad sobre el terreno”. (Lefebvre, 1967, p. 75)

Esta proyección debe ser estudiada de diversas formas, ya que en esta heterogeneidad se comparte un sinnúmero de símbolos que requieren el empleo de “Todos los instrumentos metodológicos: forma, función, estructura, niveles, dimensiones, texto, contexto, campo y conjunto escritura y lectura, sistema signifiante y significado, lenguaje y metalenguaje, instituciones, etc.”. (Lefebvre, 1967, p.77)

Mientras más se agudiza la apropiación del espacio como valor de cambio, la revolución urbana se manifiesta a través de otro tipo de conflictos sociales en lo que no se pide propiamente por el derecho a la ciudad, pero sin decirlo de esa manera el exigir espacios seguros, más zonas verdes, construcciones, instituciones educativas entre otras, de esta manera la población que no vive en el privilegio de la urbanización manifiesta a través de otras peticiones su derecho a la ciudad. Bien lo manifestada Harvey en su texto Ciudades rebeldes:

“Los urbano funciona pues, obviamente, como un ámbito relevante de acción y rebelión política. Las características propias de cada lugar son importantes, y su remodelación física y social, así como su organización territorial son armas para la lucha política. Al igual que en las operaciones militares la elección y conformación del campo de batalla desempeña un papel destacado en su resultado, lo mismo sucede con las protestas populares y los movimientos políticos en el entorno urbano” (Harvey, 2012, p.174)

El entorno que rodea a los individuos debería ser parte del producto de su trabajo, pensamiento y aspiraciones, el no sentirse identificado con lo que visualmente los rodea podría generar una sensación de ser forasteros, mientras que la ciudad avance a pasos exponenciales la mayoría de los que la habitan son impulsados a desplazarse a laborar a zonas aisladas a su domicilio.

De acuerdo con Doreen Massey, el espacio se constituye por relaciones de poder la cuales se manifiestan en el entorno:

No es decir que no existen ‘regiones’ o ‘territorios’, pero las regiones mismas, sus características y sus identidades, son productos de relaciones dentro de un espacio más amplio. o, mejor dicho, son las relaciones de producción capitalista las que producen este espacio y estas regiones.

Este es el espacio entendido como producto de relaciones sociales – un espacio de vínculos llenos de poder- y es una forma básica, un ejemplo sencillo, de la geometría del poder. Es decir, el poder se constituye en relación; por eso hay una geografía del poder- una cartografía del poder. (Massey, 2016, p. 2-3)

Mientras más alejados están de la centralidad de su ciudad más tienen que lidiar con problemáticas anómicas que afectan principalmente a este sector de la población, situaciones como inseguridad y violencia que como se profundizará en unos subtemas posteriores éstas se concentran en individuos y espacios en desventaja social creando así una tendencia a síntomas ansiosos.

1.3 ¿Qué es la ansiedad y por qué se diferencia de otros padecimientos?

En el ámbito del estudio de la salud mental la ansiedad es uno de los conceptos principales, incrementando su interés a inicios del siglo XX con el auge de psicología y sus distintas escuelas que se diferenciaban por sus enfoques, empero, no por eso ha sido fácil de definir. Comenzando desde un punto de vista etimológico, la palabra ansiedad proviene del latín *anxietas*, no obstante, el término proviene a su vez de raíces indoeuropeas *angh* y será a partir de esas raíces donde comenzará la complejidad definitoria del concepto, partiendo de *angh*:

De la cual se deriva no sólo —y aquí está lo interesante— el vocablo *anxietas*, sino también la palabra *ango*, *angustia*. Ambos términos, como lo señalara Pichot (1999), eran utilizados de manera indistinta para hacer referencia a diferentes significados, tal como puede rastrearse en textos de autores clásicos como Cicerón o Virgilio: *constricción* —*angostamiento*, *achicamiento*— y *sufrimiento*. Y es justamente esta ambigüedad de significados y de términos (*ansiedad/ angustia*; *constricción/sufrimiento*) la que atravesará toda la historia del concepto y que llegará hasta nuestros días. (Sarudiansky, 2013, p. 20)

Dada la ambigüedad conceptual también traería como consecuencia dificultades metodológicas trayendo confusión por estar relacionado con el abordaje que llevó el psicoanálisis desde finales del siglo XIX encabezado por Sigmund Freud a consecuencia de que manejaba el vocablo *angst* trayendo una gran confusión ya que en alemán la traducción literal de *angst* es: *miedo*, pero esto tenía una razón ya que como describe Luiz Alberto Hanss (citado en Santiago et al., 2011) en su diccionario de términos alemanes de Freud, él mismo tenía respeto por las traducciones que manejaba la psiquiatría desde el siglo. XVII.

Angst tradicionalmente se ha traducido al castellano por “*ansiedad*”, siguiendo la vertiente de la traducción inglesa “*anxiety*”, o por “*angustia*”, de acuerdo con la tendencia francesa que utiliza “*angoisse*”. Siguiendo esta lógica, en términos muy amplios, tanto “*angustia*” como *ansiedad* serían alternativas válidas de traducción para “*Angst*”, y podrían utilizarse como sinónimos. (p. 200)

A pesar de lo anterior se debe diferenciar la emoción denominada como miedo de lo que es ansiedad, aunque son similares fisiológicamente, son las respuestas conductuales ante situaciones específicas las que varían,

En el caso de la ansiedad, inicialmente se presenta lo que ya fue descrito como evaluación de riesgo, además de un estado de alerta tenso, inhibición comportamental y, si es posible, evitación de la situación. En el caso del miedo, las respuestas comportamentales pueden variar con la distancia del estímulo amenazador. (Milena et al., 2007, p.76)

Hay una serie de factores históricos que hicieron evolucionar la ansiedad como concepto, actualmente lo más relevante para identificar los factores que influyen en dicho padecimiento están relacionados con un problema que sigue perdurando en la actualidad, debido a que la confusión conceptual no sólo queda en el aspecto etimológico, sino que también alcanza a otros conceptos y emociones abordadas por la psicología como lo es el caso del miedo y que suelen ser usados en algunos estados como sinónimos pero que poseen características distintivas, es el caso de; estrés, angustia y ansiedad, en función de lo planteado inicialmente hay que precisar sus diferencias. Cada uno de ellos se caracterizan por presentarse de forma comúnmente negativa ante quienes las padecen a excepción del estrés siendo el más popular que se categoriza como negativo o positivo, esto porque se identifica como una realidad habitual en la vida los individuos que se adaptan efímeramente a los cambios que se presentan que pueden ser de diferentes procedencias ya sea a nivel físico, emocional o social y que de no tener una respuesta adaptativa al cambio quien lo manifieste puede seguir padeciéndolo convirtiéndose en problemas crónicos ya sean físicos o emocionales que incluso pueden producir ansiedad. Hans Selye considerado el padre del estrés identificó las dos variantes del estrés encontrando aspectos positivos por lo que desarrolló dos conceptos de manejo actualmente meramente psicológicos “conceptualizó... a un estrés positivo denominándolo eustrés, tanto como denominó al estrés negativo como distrés” (Cruz, 2018, p.606) La razón por la que se puede considerar benéfico o no se interioriza en la subjetividad del individuo según su respuesta asociativa, para ilustrar esto como ejemplo :hay situaciones en las que se manifiestan

circunstancias como lo es; realizar un examen, ascender en un puesto de trabajo, el nacimiento de un bebé etc. El estrés puede ser una reacción adaptativa siempre y cuando no sea constante.

Respecto a su confusión con la ansiedad:

La ansiedad como es sabido, es algo mucho más complejo que involucra aspectos genéticos y factores ambientales. La ansiedad como el estrés tienen la función, que es de igual manera alertar al organismo para enfrentar algún acontecimiento/ situación, pero en el caso de la primera se estaría anticipando el evento, o sea presente, solo de manera mental en el individuo, mientras que en el caso del estrés se trata del presente mismo: por tanto, el sentir presente no es de miedo, sino de preocupación. (Cruz, 2018, p. 616)

En segundo lugar, la angustia se ha relacionado con la ansiedad por la sensación del individuo que la padece al sentirse amenazado por algo y tiene como principal característica la paralización, esta ha ido acompañada de malestares físicos y de un grado de desestabilización en la captación del exterior, empero, la angustia puede ser adaptativa o no, y si es el caso de la primera no involucraría el aspecto de la pérdida de la libertad humana. “En castellano, “angustia” se refiere a algo más próximo a una condición existencial, se trata de algo volcado hacia el propio sujeto. En contrapartida, “la ansiedad” se refiere a la expectativa. Una expectativa inquieta por algo que ocurrirá” (Santiago et al., 2011, p.200)

El carácter existencial de la angustia trajo consigo la mirada filosófica en la que el hecho de existir ya supone un estado de angustia y de pérdida de libertad como consecuencia “la angustia forma una amenaza a la existencia del individuo, a sus valores morales y a su integridad tanto física como psicológica.” (Sierra et al., 2003, p. 50)

Finalmente teniendo claras las discrepancias entre los conceptos de miedo, estrés, y angustia, la ansiedad se puede definir como un estado de agitación, sobresalto e intranquilidad en el que el hombre o mujer que lo padece, presentan una serie de síntomas a razón de la anticipación de un hecho que se idealiza como amenaza, las

reacciones pueden variar según los síntomas cognitivos y fisiológicos, no obstante, la ansiedad puede ser una respuesta adaptativa o convertirse en un trastorno.

1.4 Trastorno de ansiedad generalizada

Como se precisó al inicio de esta investigación la ansiedad es el trastorno psiquiátrico más importante en el mundo y en el caso de México según estimaciones del gobierno, el trastorno de ansiedad generalizada también es el problema de salud mental número uno del país, en lo precedente se indica cómo las emociones suelen ser una condición natural de los seres humanos, ahora en su contraparte se esclarecerá los aspectos negativos de la ansiedad manifestada por los habitantes como un trastorno, entendido en el ámbito de la medicina como; los padecimientos que implican un desequilibrio psíquico que se instaura de forma crónica afectando la vida diaria de quien lo manifiesta, por tal causa perjudica su individualidad así como sus relaciones sociales. En el capítulo siguiente se profundizará en este tema en concordancia con el significado de vivir con un trastorno socialmente. En cuanto al mismo, se torna más frecuente en asuntos médicos y de salud mental.

De ahí que el concepto sirva para describir las señales del estado de “anormalidad” y de alteración de la salud en el que se encuentra una persona, mientras que el de enfermedad indica una relación de causalidad, porque se circunscribe a las causas concretas de la falta de salud. (Hamui, 2019, p. 43)

El TAG o trastorno de ansiedad generalizada fue introducido en el campo de la psicología y la psiquiatría por primera vez en el DSM –III (Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales) el cual es editado por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) desde 1940 con la intención de ser manual de uso específicamente profesional para categorizar estadística y cualitativamente los diferentes trastornos mentales, a pesar de ser el más utilizado en la actualidad ha sido criticado por ser en algunos casos reduccionista, por esa razón se recalca debe ser estrictamente interpretado por profesionales de la salud mental. A pesar de haber categorizado al TAG en el DSM-3 “No fue hasta la publicación del DSM-III-R

(APA, 1987) cuando se definió únicamente al TAG como una preocupación crónica y persuasiva” (Behar et al., 2011, p.17)

Actualmente el manual más actualizado es el (DSM-5) 2013 y actualizado en 2018 define al TAG como características clínicas centrales:

“Ansiedad y preocupación excesivas, persistentes y que las personas tienen dificultades para controlar, sobre diversos acontecimientos o actividades y que se asocian a tres o más síntomas de sobreactivación fisiológica” y como otros criterios para el diagnóstico resalta: La ansiedad o preocupación deben estar presentes la mayoría de días durante mínimo 6 meses” (Tortella, 2014, p.65).

En conclusión, la definición del TAG ha ido modificándose a razón de que los casos han ido en aumento, por lo que ha forzado que los especialistas desde hace décadas presten mayor atención en los rasgos característicos de los síntomas relacionados con las respuestas de los individuos a un nivel más allá de un rasgo adaptativo ansioso.

1.5 Inseguridad social y violencia. Un síntoma real del entorno urbano.

El miedo global

Los que trabajan tienen miedo de perder el trabajo. Los que no trabajan tienen miedo de no encontrar nunca trabajo. Quien no tiene miedo al hambre, tiene miedo a la comida. El automovilista tiene miedo a caminar... Y los peatones tienen miedo de ser atropellados. La democracia tiene miedo de recordar y el lenguaje tiene miedo de decir. Los civiles, tienen miedo a los militares, los militares tienen miedo a la falta de armas, las armas tienen miedo a la falta de guerras. Es el tiempo del miedo.

Miedo de la mujer a la violencia del hombre y miedo del hombre a la mujer sin miedo. Miedo a los ladrones, miedo a la policía. Miedo a la puerta sin cerradura, al tiempo sin relojes, al niño sin televisión, miedo a la soledad, miedo a lo que fue y a lo que puede ser, miedo de morir, miedo de vivir.

-Eduardo Galeano: Patas Arriba

La RAE define inseguridad como: "La falta de seguridad" por lo tanto, el hecho de mantenerse en un estado físico y emocional con presencia de amenaza o peligro serían las características de la inseguridad, en el caso de la ansiedad, identificado como una amenaza prevista. Su estudio ha sido de gran relevancia amén de que es uno de las problemáticas más preocupantes en la región, pero para que alguna situación sea considerada como tal deberá cumplir algunas características que la identifiquen como un inconveniente que afecte a un nivel macro, por lo tanto:

Un problema social es algo que no acaba de funcionar, según las definiciones e interpretaciones oficiales vigentes en una determinada sociedad. Para que un problema social se considere como tal, conviene que haya un cierto consenso, real o construido, acerca de la definición de aquel fenómeno como problemático. Por otra parte, existen algunos intereses de esta definición, es decir, es desde una posición de poder que se acaba estableciendo lo que es necesario considerar problemático socialmente o, en cambio, lo que conviene considerar normal.

(Berga, 2003, p.14)

Es la construcción social del significado de inseguridad el que será instaurado cognitivamente en los habitantes de la sociedad estudiada, esta construcción se modifica en conjunto con las condiciones posteriormente históricas, de allí que la noción de que lo que en décadas pasadas traía incertidumbre de forma esporádica, actualmente forma parte de la vida diaria, a razón de que los cambios implementados para lograr la metamorfosis estructural neoliberalista trajo consigo una acrecentada segmentación social en todos los ámbitos, la pérdida de seguridad a manos del gobierno dejó a su suerte a una gran cantidad de personas que incrementaron los niveles de pobreza, desempleo y preponderancia de la violencia, los cuales fueron los principales males con lo que hasta el día de hoy sigue cargando en diferentes niveles toda América latina. Como el fragmento de Galeano el miedo es el constante de los hombres y mujeres que habitan en la ciudad, pero se concentra más en la ansiedad ya que no es algo nuevo.” “De tal manera el individuo ha quedado inerte ante relaciones sociales que no controla y ello ha aumentado sus miedos y su sensación de inseguridad ante el prójimo (“próximo” Freud...)” (Citado en Pegoraro, 2003, p.2) La inseguridad no es algo que se presenta de forma esporádica no hay una distancia del estímulo que se produce a través de una amenaza, es algo que se prevé como parte de su entorno, por lo tanto, es la ansiedad perdurante la que evalúa mecánicamente el riesgo.

“” El problema de la inseguridad se enuncia como una nueva cuestión social y se diseñan objetivos específicos aplicados al control de la llamada nueva delincuencia. Como lo señala Máximo Sozzo (2020), la inseguridad comienza a ser entendida prioritariamente en relación con la criminalidad de la calle, es decir, vinculada con delitos contra la persona y contra la propiedad”” (Beltrame, 2013, p.190-192)

La inseguridad no se reproduce sola, también va acompañada de un factor clave en el entorno urbano, me refiero al problema de la violencia, ambos van de la mano y raramente uno se reproduce sin el acompañamiento del otro, al mismo tiempo es tanto un problema como un síntoma anómico engendrado por las modificaciones estructurales antes mencionadas. “En la actualidad la noción de inseguridad está

asociada exclusivamente con el delito. Cualquier situación interpretada como amenaza al orden público es calificada como inseguridad” (Beltrame, 2013, p. 199). Hay que dejar claro que la violencia está en la dinámica urbana manifestada de forma legítima y no, en el sentido de que hay algunas acciones que se desempeñan con cierta aprobación social y cultural, tal es el caso básico del papel del Estado, que como bien definía Weber, el Estado es la figura de violencia legítima, este lleva a cabo la violencia de forma física y simbólica según sea el caso, para fines de esta investigación la violencia será estudiada en ambos casos, ya sea para causar un daño físico o emocional, identificando la violencia siempre como un hecho invisible o no, en que se requerirá cierto tipo de acción en contra de su víctima, como ejemplo:

Si entendemos la violencia como forzar o dañar, conviene incidir en que esta capacidad va más allá de la agresividad física o de la agresividad verbal: engloba un abanico de conductas que, con frecuencia, quedan ocultas y que no identificamos como violentas, aunque su capacidad para agredir a la otra pueda ser igual o mayor que un puñetazo. (Berga, 2003, p. 17)

La sociología resalta que la violencia en las relaciones sociales es un elemento que las constituye, ya sea a través de la cultura, relaciones de poder o la educación, si apelamos a un ejemplo el caso de la educación patriarcal es un claro ejemplo de violencia a través de la imposición de ciertas normas sociales impuestas a ambos sexos, pero principalmente al femenino. A pesar de que el rasgo violento está inmerso en la socialización, será la dinámica social del territorio la que condene o permita unas violencias sobre otras.

Teniendo en claro la anterior, se tomará como base una serie de premisas identificadas por la socióloga investigadora Carolina Espinosa Luna, ya que ella al hacer un estudio sobre las diferentes concepciones de la violencia en la sociología resalta los puntos que deberían ser fundamentales, englobando a todas estas con el fin de ser el punto de partida para cualquier análisis social sobre este tema. Las 5 premisas sociológicas son las siguientes:

- i) La violencia es irreductible al individuo o a la sociedad

- ii) La violencia desempeña funciones sociales de diferenciación e integración en el orden social
- iii) La violencia crea procesos relacionales (des) articulación de sentido
- iv) La violencia se define socialmente de acuerdo con los criterios del derecho y la moral
- v) Las sociedades sobreviven a la violencia a través del conflicto (Espinosa, 2019, p. 329)

Respecto a la premisa (i) La violencia no es una condición estática inmersa en la naturaleza humana, de la misma forma que la sociedad no la reproduce siempre de la misma manera, tanto los individuos como la sociedad están condicionados a las construcciones sociales de su entorno y época, en referencia a ello, es un error adjudicar la violencia a alguno de estos, dado que los síntomas anómicos que se presenten se construyen al mismo tiempo que los individuos y la sociedad a la que se someten.

Respecto a la premisa (ii) La violencia se manifiesta de diferentes formas según la función social del agresor y de la víctima, es gracias a la concepción que tiene los individuos sobre la violencia y su contacto con ella en el entorno que los rodea como se identificará la función social que desempeña en su sociedad, el hecho de ser agresor lo posiciona en un estrato específico de la población, de la misma manera que ser una víctima potencial para hurtar sus pertenencias también lo identifica como un diferenciador entre el que tiene acceso a ciertos bienes y el que roba para obtenerlos.

Respecto a la premisa (iii) En palabras de Espinosa:

En términos fenomenológicos, la violencia puede entenderse como un acontecimiento que interrumpe dramáticamente el fluir de la vida cotidiana, altera su estabilidad y abre oportunidades a la problematización de la manera en que cada uno de los involucrados es y está en el mundo (Espinosa, 2019, p. 339)

Por lo tanto, la violencia cambia el sentido de la vida de quienes viven rodeados de ella, rompen con la normalidad y la intención de mantener el orden social.

Respecto a la premisa (iv) El derecho también se sustenta en lo socialmente aceptado, las leyes se modifican según lo que se considera correcto o no, todo ello está sustentando en normas morales, es gracias a esto que se cataloga algún acto violento como delictivo.

Respecto a la premisa (v) El conflicto es una necesidad contradictoria de adaptación ante situaciones complejas, es a través de este que se “sobrevive” en entornos violentos como una forma de regulación de situaciones que podrían devenir en violencia, así incluyendo a terceros ya sean aparatos de justicia u organismos de apoyo social se aborda el conflicto, sin embargo como se ha estado resaltando, las cuestiones psicológicas negativas se tornan parte de todos estos movimientos, por ello Espinosa resalta que “un conflicto es un “combate, lucha pelea”; asimismo, desde una acepción psicológica , es la “coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos” (Espinosa, 2019, p. 343) Estos trastornos neuróticos devienen algunas veces en trastornos de ansiedad y cuando este tipo de acciones que incrementan estos estados negativos emocionales en los individuos comienza a ser un constante entre la población, entonces estamos hablando de un problema que compete a la psicología y la sociología, es por ello que Gabriel Kessler en su estudio sobre; *El sentimiento de inseguridad; sociología del temor al delito*, desarrolla su concepto de victimización indirecta, que se refiere a:

“Cuando en una sociedad se presenta una gran cantidad de víctimas y la circulación de estos hechos tiene un eco mayor, más personas se consideran en peligro potencial” (Varila, 2009, p.169)

Esta noción de victimización indirecta será fundamental para analizar el aumento de casos de ansiedad generalizada en la ciudad, será en el capítulo siguiente en el cual se abordará de forma más específica el desarrollo de la inseguridad y la violencia, en convivencia con la inseguridad mental de la dinámica de la urbe.

1.6 El papel de la cultura

En un acto social, cada uno disfruta de los demás.

Charles Baudelaire

El estudio de la cultura y su concepto surge primordialmente como parte de los estudios antropológicos en el siglo XIX creando un arduo debate sobre su conceptualización y sus implicaciones, no será hasta finales del siglo XX cuando comience a expandirse a otras ciencias sociales como la sociología, y ahora en la actualidad, la cultura se ha convertido en un estudio complejo dado que gracias a su abordaje meticuloso en distintas ramas, cultura más que un concepto es una noción holística, de modo que integra todos los aspectos existentes en la sociedad siendo su creadora y modificadora. Puede ser figurativa, pero al mismo tiempo está inmersa en la materialidad, siendo tanto simbólica como concreta y ubicua así es como: ““En efecto, la cultura no puede existir en forma abstracta, sino en cuanto encarnada en “mundos culturales concretos” que implican, por definición, una referencia a contextos históricos y espaciales específicos”” (Giménez, 2016, p. 31). Referente a esos contextos, dependerá de la zona territorial el sistema cultura que lo rija, un ejemplo de esto es un estudio de sociología de la cultura realizado con el fin de analizar y responder: ¿Qué provocó los casos de Salem, Massachusetts 1692? respecto a los casos de brujería, los juicios y torturas públicas que se llevaron a cabo sin pruebas previas, centrando su atención en la motivación de la acción social desde la perspectiva Weberiana y en una de sus interpretaciones resalta:

El complejo entramado de creencias y configuraciones institucionales, prácticas bizarras y certezas devotas, temores sobrenaturales e instintos semidemocráticos, sospechas de aristocracia y obediencia y la autoridad, que conformaba el contexto social de acción en la Massachusetts de 1692, debe abordarse como una estructura significativa autónoma: debe interpretarse como un sistema cultural. (Reed, 2012, p. 58)

Es gracias a estos sistemas culturales que se crean dinámicas urbanas con características específicas, según; su pasado, costumbres, tradiciones, vestido,

estética espacial, lenguaje escrito, oral, corporal, etc. El caso de Salem es un ejemplo de la interiorización cultural de la población y de externalización en su ordenamiento al enfrentarse a diferentes hechos sociales, en palabras de (Gramsci, citado en Giménez, 2016, p. 35) “la dimensión simbólica está en todas partes: verbalizada en el discurso; cristalizada en el mito, en el rito y en el dogma; incorporada a los artefactos, a los gestos y a la postura corporal...”.

Por lo tanto, el papel de la cultura es ser la encargada de organizar el orden social, de crear dinámicas propias del territorio y el espacio que habitan los individuos y al mismo tiempo de ser introspectiva y deconstructiva de acuerdo en el mayor grado posible al bien común, por lo tanto, se toma como acertada la definición clásica de Clifford Geertz:

Creyendo como Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. (1973, p. 20)

1.7 El incremento de la complejidad cultural en tiempos líquidos

En la actualidad la diversidad cultural es impresionante, con la apertura comercial y las ciudades globales provocan que en algunos casos se desdibuje la cultura imperante del territorio, a finales del siglo pasado cuando Bourdieu escribía su libro sobre la distinción ponía un especial énfasis en el papel de la cultura como una forma de dominación a través de las clases privilegiadas las que utilizando su influencia imponían el gusto por el arte, apuntaba que: “Apropiarse de la naturaleza, pájaros, flores, paisajes, supone una cultura, privilegio de la gente con raíces antiguas” (Bourdieu, 1988, p.280). Después de varios años Bauman retomará sus escritos y afirmará que estamos en tiempos de modernidad líquida haciendo una crítica a la teoría del panóptico de Foucault por ser obsoleta en una época en la que la vigilancia perduraba pero en una ubicación inaccesible, pero a la par también más silenciosa, haciendo una analogía de la modernidad con los fluidos y su condición de liquidez tal como lo expresaba Marx en el manifiesto comunista “Todo lo estamental y estancado se esfuma” (1955, p.23) Los cambios a nivel mundial habían sido tan grandes que se estaba pasando a un plano más allá de lo llamado modernidad como tal “Los tiempos modernos encontraron a los sólidos premodernos en un estado bastante avanzado de desintegración” (Bauman, 1999, p.9) Siguiendo sobre esa línea siguió teorizando sobre diferentes aspectos sociales enfocados en la liquidez y en 2011 dedicará su tiempo una vez más a centrarse en: La cultura en el mundo de la modernidad líquida, y pondrá en tela de juicio las teorías de Bourdieu sobre la cultura dominante resaltando que la cultura ya no está en concordancia con la clase dominante, ahora afirmaba, que la función de la cultura :

No consiste en satisfacer necesidades existentes sino en crear necesidades nuevas, mientras que mantiene aquellas que ya están afianzadas o permanentemente insatisfechas. El objetivo principal de la cultura es evitar el sentimiento de satisfacción de sus exsúbditos y pupilos, hoy transformados en clientes, y en particular contrarrestar su perfecta, completa y definitiva gratificación, que no dejaría espacio para nuevos antojos y necesidades que satisfacer. (Bauman, 2011, p. 21)

Una vez teniendo claro lo anterior, para fines de esta investigación se toman ambas posturas, tanto la de Bourdieu como la de Bauman, en tal sentido que se defiende que actualmente sigue siendo imperante una cultura dominante a razón de que sigue habiendo una vigilancia por las clases privilegiadas, si bien el acceso a los museos no es ni poco parecida a la época que estudiaba Bourdieu, el capital cultural sigue siendo hasta la fecha inaccesible de desarrollar para ciertos sectores de la población, así como también la educación estructurada por una cultura común territorial sigue perdurando en varias generaciones, empero, al mismo tiempo es válido el concepto de modernidad líquida, puesto que las ciudades globales y la tecnología permiten la integración pasajera de tendencias y productos de consumo cultural, creando así una complejidad cultural entre cultura dominante y cultura líquida.

Capítulo II TINIEBLAS URBANAS: INTRANQUILIDAD POR LO DESCONOCIDO

Pronto comprendió que no podía moverse en absoluto. Esto no le asombró: al contrario, no le parecía natural, haber podido avanzar, como había hecho hasta entonces, con aquellas patitas tan endeables.

Por lo demás, se sentía relativamente a gusto. Si bien le dolía todo el cuerpo, le parecía que el dolor se iba calmando poco a poco, y pensaba que, por último, cesaría. Apenas se notaba ya la manzana podrida que tenía en la espalda y la infección blanqueada por el polvo. Pensaba con emoción y cariño en los suyos.

-La metamorfosis Franz Kafka

Al pensar en tinieblas podemos pensar en lo desdibujado, en una sensación de inseguridad por la falta de claridad que rodea a quien la padece, la luz siempre ha sido relacionada con la creación de vida lo positivo y el prometedor futuro, caso contrario a las tinieblas que envuelven a lo desagradable en el terreno físico y simbólico, pero lo realmente importante no es qué signifique conceptualmente sino por el contrario lo que realmente enferma a los individuos es lo que perciben en lo más profundo de su psique, el que padece de una anomalía interna va con un especialista con la intención de sanar antes que de conocer el origen etimológico de su destempe, a un nivel individual la lucha consigo mismo es un terreno minado en el que cualquier movimiento remenda o desgasta el continuo estado de irregularidad, por otro lado la lucha con su entorno es su oponente más duro por su cualidad de invencible, es esta condición de insuperable lo que hace que el significado de vivir con un trastorno ocasionado por factores sociales externos a los deseos del individuo le generen un continuo proceso de resignación o adaptación, es pertinente la cita introductoria a este subtema ya que algo semejante ocurre con el personaje ficticio de Gregor Samsa convertido en insecto puede jugar un rol en la vida real de una persona viviendo con un trastorno de ansiedad generalizada, el aislamiento por la diferencia la falta de empatía por la desinformación sobre los padecimientos mentales, la vida de un trabajador que sobrevive a costa del sueldo proporcionado en fechas específicas, las necesidades económicas del seno familiar

y la ciudad que envuelve toda estas complejidades antagónicamente envuelven al hombre que deja de ser producto y funcional para la sociedad en su conjunto, en consecuencia pierde la vida no sin antes mostrar esperanza y cariño por los que algún día fueron sus iguales, sin embargo estos celebran tener un peso menos encima tras su partida.

Hablando de lo desconocido como una necesidad que debería estar presente para manifestar ansiedad que genera esa intranquilidad la que como síntoma se manifiesta alarmante para la víctima, no es más que el producto de la complejidad del entorno urbano, es dentro de la ciudad en donde se sabe sobre el peligro más no en qué momento y cómo se revelará, como consecuencia más que un síntoma es una necesidad mantenerse alerta si se quiere cuidar la integridad física y mental es esa condición crónica de alarma la que flota y se esparce en la urbe y la psique de quienes la habitan.

Una forma de acercarse a la percepción que tienen los individuos sobre la ansiedad es a través de su arte, el caso de Eduard Munch como un referente conocido por su pintura *el grito* inspirada en su trágica vida familiar e inmerso en trastornos bipolares y depresivos, él mismo cuenta en su diario de 1982 ¿Qué fue lo que lo inspiró a pintar tal cuadro tan importante en la historia del arte?

Paseaba por un sendero con dos amigos – el sol se puso – de repente el cielo se tiñó de rojo sangre, me detuve y me apoyé en una valla muerto de cansancio – sangre y lenguas de fuego acechaban sobre el azul oscuro del fiordo y de la ciudad – mis amigos continuaron y yo me quedé quieto, temblando de ansiedad, sentí un grito infinito que atravesaba la naturaleza. (Bolaño, 2020)

Siguiendo la línea del arte como representación humana de sus alegrías e infortunios, será en particular el poema como característico de la creación de la belleza a través de la palabra el que será utilizado como objeto de análisis en este ejercicio.

Para ejemplificar lo anterior se toma el poema de la poeta argentina Marilina Rébora.

Ansiedad

Ansia de estar un día en un puente de mando,
Recibir en el rostro el castigo del viento;
Sin ninguna arribada, por siempre navegando,
Sin dudas ni temores, cansancio o desaliento.
Y no saber siquiera, en qué forma, ni cuándo,
Ha de concluir el viaje en milagro de cuento;
Ni cuándo retornar a éste mi lecho blando,
Ni a la antigua ventana, ni al dorado aposento.
Acres de sal los labios, ruda racha en la frente,
Perdido el horizonte, sin destino la nave,
Sin nada que la guíe, sin nadie que la oriente,
Mecida por las olas, columpiada en la cresta,
Apenas sobre el mástil las alas de algún ave;
Sólo el rumor del mar, y dios como respuesta.

En este poema la autora desglosa en sus palabras la intención de la búsqueda de la tranquilidad, la estabilidad y la calma, ya desde un principio identifica el mal que la aqueja y entre sus opciones reconoce que la ansiedad la ha llevado a perder el rumbo, dentro de su estado de intranquilidad y sus pensamientos represivos piensa en el continuo futuro carente de seguridad, sin embargo, no ha perdido la fe en encontrar la paz y la libertad de las aves mientras vuelan y el murmullo del mar cuando ha bajado la marea y si nada de lo anterior funciona entonces ahí estará la idea de dios, como salvador, cobijo o respuesta.

En resumen, la ansiedad es una continua vida en tinieblas, quien lo reconoce busca salir de ella, pero el entorno es más agresivo que cualquier voluntad de cambio, la pregunta que surge de todo esto es, ¿De qué manera reduciremos la ansiedad en un entorno artificial de naturaleza ansiosa como lo es la ciudad?

2.1 Inseguridad social más inseguridad mental.

En este mismo instante...

Alguien haya resguardo en el sueldo de un trabajo fijo

Y alguien en un crucifijo

Y alguien en el cobijo de un cartón que sirve de escondrijo.

- Ignacio José Fornés (Nach))

- En este mismo instante (en la ciudad)

Padecer un trastorno de ansiedad generalizada significa vivir con cierta incertidumbre y preocupación, siendo estos unos de los principales acechos mentales a los que estaría expuesta la víctima de dicho trastorno, de esta forma la ansiedad es el agresor y el individuo su agredido. Recordemos la definición de (Santiago et al., 2011) previamente analizada: “la ansiedad” se refiere a la expectativa. Una expectativa inquieta por algo que ocurrirá” (p. 200) Este anhelo por la búsqueda de un estado de normalidad o equilibrio, resulta distante e irreal, puesto que el entorno está plagado de inseguridades y violencias tanto físicas como emocionales y simbólicas, el caso de México es particular dado que ocupa un lugar muy alto respecto a otros países a nivel mundial, de acuerdo con El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP) de acuerdo al ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo utilizando una metodología que categoriza a la urbes según el número de homicidios por cada 100,000 habitantes de estas “Seis de las diez ciudades más peligrosas del mundo se encuentran en México” (Forbes, 2020) No obstante, la CDMX no entra en esta categorización, empero, no deja de estar en focos rojos sobre estos temas, el mismo gobierno ha estimado que el año 2020 pasará a la historia como el más violento respecto a homicidios (Forbes, 2020) dentro de la capital 9 de 16 alcaldías concentran la mayor incidencia delictiva, pero al mismo tiempo el secretario de la defensa y la jefa de gobierno resaltan que estos problemas van a la baja, afirmaciones que resultan paradójicas ya que: “Dentro de estas nueve (alcaldías) están las seis alcaldías que tienen la mayor cantidad de población, que tienen el 62% de los habitantes. Se han

presentado aquí los eventos, los homicidios, robo de vehículos, secuestros.” (Arista, 2020)

Otro de los temas primordiales que afectan a la población es el problema de los feminicidios, estos han ido al alza año con año, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “México cuenta con la octava tasa de feminicidios más alta del continente al registrar 1.52 muertes violentas por cada 100 mil mujeres” (López, 2020)

La razón de peso de esta problemática recae en que: “El feminicidio es el tercer delito que más creció en la CDMX el año pasado, de acuerdo con un informe del Observatorio de Ciudad de México” (Monroy, 2020)

Ahora, una situación más recae en las lagunas de la impunidad, el no tener una idónea regulación del conflicto da pie a llevar a cabo actos delictivos por parte de los agresores sin temor al castigo, el colectivo de investigadores de impunidad cero centrados en la investigación de la impunidad en el país resalta en su reporte sobre el año 2019 y subrayan que: “La impunidad en homicidio doloso en México es de 89%. Es decir, solo 1 de cada 10 homicidios se resuelve. En 11 estados, la impunidad en homicidio doloso supera el 91% y en 7 el 95%”. (Zepeda, Jiménez, 2019) por otro lado, una investigación del centro de análisis de políticas públicas México Evalúa en su investigación sobre hallazgos y seguimiento del sistema de justicia penal respecto a datos de la CDMX se indica que la ciudad se ubica entre las entidades con mayores niveles de índice de impunidad con un porcentaje del “97.7%” (Jaime, 2019, p. 140) Una de las respuestas a esta situación es resultado de la acción de los habitantes los cuales deciden por convicción propia y por conocimiento empírico que ir a denunciar un delito no es opción por el hecho de no tener una relación de confianza con las autoridades, la última encuesta realizada por el INEGI a personas de 18 años o más respecto al nivel de confianza que le inspira los diferentes tipos de autoridad arroja los siguientes datos.

Denominación	2019
Marina	26.4%
Ejército	28.4%
Policía Federal	36.4%
Procuraduría general de la república (PGR)	34.5%
Jueces	31.9%
Policía Estatal	33.0%
Ministerio Público(MP) y Procuradurías Estatales.	30.7%
Policía ministerial o Judicial	30.4%
Policía Preventiva municipal	28.9%
Policía de tránsito	26.4%

Grafico 1. Población de 18 años y más, por tipo de autoridad que identifica según nivel de confianza que ésta le inspira (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019)

Una vez identificados los principales causantes de inseguridad social es momento de examinar el por qué estos son factores que pueden ser los culpables de incidir y provocar trastornos de ansiedad generalizada en los habitantes de la CDMX.

Recordemos las 5 premisas sociológicas de Espinosa (2019):

- i) La violencia es irreductible al individuo o a la sociedad
- ii) La violencia desempeña funciones sociales de diferenciación e integración en el orden social
- iii) La violencia crea procesos relacionales (des) articulación de sentido
- iv) La violencia se define socialmente de acuerdo con los criterios del derecho y la moral
- v) Las sociedades sobreviven a la violencia a través del conflicto

En el caso de la CDMX la violencia no es representada especialmente por los individuos ni por la sociedad, es más bien una suma de interacciones entre los habitantes, instituciones y organizaciones sociales, en segundo lugar es notoria la diferenciación entre la función social de los violentados, el caso de los feminicidios

es un punto clave, como se ha dicho con anterioridad es el tercer delito que más ha crecido, esto nos habla de desventaja social entre las mujeres respecto a los hombres ya que como se ha dilucidado con los años, los hombres son los principales actores que comenten el delito de feminicidio y al igual que otros delitos la gran mayoría quedan impunes esto trae un aprendizaje social respecto a un sentido de la desconfianza no sólo a las instituciones sino también al resto de la población ,es gracias a esto que una respuesta actual ante la desesperación de los grupos en desventaja ha sido la manifestación en contra del sistema capitalista, el gobierno y los patrones culturales que reproducen la violencia instaurada en la psique de los individuos.

Este tema de las manifestaciones ha sido el más relevante en relación con la violencia y es justo por el contraste cultural, educativo y generacional que se encuentra inmerso en el problema, mientras que por un lado se busca deslegitimar la protesta por ser tachada de violenta por el otro, hay una justificación practica y simbólica de dichos actos que no entran en la categoría de un hecho violento ya que en la mayoría de los casos no hay una agresión directa a otros individuos sino a lo que representa en la materialidad el poder y la dominación cultural que produce violencia real por recaer directamente en personas físicas, de ahí qué:

“El reclamo legítimo de los ciudadanos respecto a un Estado y una institución policial y capaz de cumplir con sus funciones se aprecia en la percepción que las personas tienen sobre el desempeño de quienes tienen la función de brindar la protección” responsable” (Tapia, 2013, p.105)

Si bien, efectivamente la violencia sí se define de acuerdo a los criterios del derecho y la moral, empero, poco es relevante esto para disminuir el problema, en el caso de México el gobierno comunica a sus ciudadanos que el mantenimiento del orden social es responsabilidad de las instituciones gubernamentales, así lo afirma en la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la ciudad de México:

Artículo 1. La presente Ley es de orden público, interés social y observancia obligatoria.

Tiene por objeto establecer las bases, mecanismos e instrumentos para garantizar la paz y la seguridad ciudadana de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México, con pleno respeto a los derechos humanos, a través del establecimiento de los siguientes elementos:

I. Regular la integración, coordinación, organización y funcionamiento del Sistema de seguimiento de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México;

II. Normar la distribución de competencias en materia de seguridad ciudadana que realizan el Gobierno de la Ciudad y las alcaldías;

III. Desarrollar las bases mínimas a que deben sujetarse las Instituciones de seguridad ciudadana; y

IV. Establecer las bases para el cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en la Constitución Política de la Ciudad de México. (Congreso de la ciudad de México, I legislatura, 2019)

Como ciudadano apegarse al postulado gubernamental en el que se responsabiliza de la paz social sugiere esperar que todos los problemas relacionados con la inseguridad tengan que ser resueltos por los mismos, no obstante, como resulta claro al hacer una evaluación de los datos cuantitativos esta afirmación no se cumple, entonces, cabe preguntarse, si en una ciudad en la que el gobierno se responsabiliza de estas cuestiones, en tal caso la incertidumbre de la población está puesta en manos de quienes no son capaces de mantener el orden.

Finalmente respecto a las concepciones sobre el conflicto , hay que resaltar el carácter crónico de la inseguridad, no sólo es un rasgo que se mantiene desde hace tiempo, sino que es un constante que también aumenta su presencia y de igual forma amenaza según estimaciones gubernamentales, afirmando que dicho

problema se agudizará cada vez más, por lo que ya no entra en la premisa del conflicto como un regulador de la violencia en vista de que sobrepasa la barrera de discrepancias entre posturas divergentes siendo manifestada sin temor alguno diariamente en el entorno urbano y creando así una continua victimización indirecta entre los ciudadanos que encuentran a sus cohabitantes, sus instituciones, autoridades y en el entorno que los envuelve, manteniendo de esta manera un estado de intranquilidad diaria que bien está en concordancia con el síntoma principal del trastorno de ansiedad generalizada.

Capítulo 3 LA ANSIEDAD Y SU RELACIÓN CON EL TRABAJO

3.1 Informalidad: De la clase trabajadora al aislamiento forzoso.

El trabajo como bienestar social básico y elemento estructurante de la sociedad ha sufrido una serie de cambios a lo largo del tiempo, el proletariado del que Marx hablaba ha quedado superado, actualmente a la clase trabajadora se le ha buscado nuevas denominaciones desde la conceptualización del precariado según Olin Wright

Se define según tres criterios de amplio alcance: precariedad dentro de las relaciones de distribución y marginalidad dentro de las relaciones con el Estado. Aunque algunos segmentos de la clase obrera puedan compartir varias de estas características, en conjunto configuran el precariado como clase distintiva. (Wright, 2014, p.193)

Hasta la idea de cognitariado:

A partir de conceptos deleuzianos como el de desterritorialización, Bifo considera que la informatización de la producción implica una mutación en el sujeto social del proceso de trabajo, mutación que ha desembocado en un trabajador despersonalizado, fragmentado y precarizado. Este sujeto lo denominaremos como cognitariado, de acuerdo a las tesis de Berardi (2003), trabajadores de la información quienes "se caracterizan sobre todo por la capacidad cognitiva que ponen en juego." (Lozano, Sicerona, 2017, p.6)

Con el hecho de tener la necesidad de replantear la composición de la clase trabajadora se deja ver que el obrero que estaba relacionado propiamente con la industria ha sido desplazado, el trabajo se ha transformado como necesidad de adaptación, y la flexibilidad del mismo ha sido la vendida como la única opción factible resiste al efímero futuro, esta flexibilidad aparece como: "una modificación o ajuste en las relaciones laborales que permita a los diferentes agentes del

mercado laboral responder a las nuevas circunstancias económicas, sociales, culturales y tecnológicas” (Morales, Castro, 2015, p.9) Esta flexibilidad transformó la idea habitual de lo que significaba el trabajo y con ellos las relaciones laborales se han modificado a razón de la división de la clase trabajadora en varios tipos de empleos llamados atípicos, la OIT en el año 2015 catalogó 4 formas generales de empleo atípico : “el empleo temporal, trabajo a tiempo parcial o a pedido, relación de trabajo multipartita y empleo encubierto/ por cuenta propia económicamente dependiente”. (OIT,2016, p.2)

Este tipo de empleos crean trabajos diversos, si bien, no necesariamente todos ellos son precarios tienen una tendencia a serlo, ahora, si el trabajo es un bienestar social básico, entonces, si el medio por el cual los ciudadanos satisfacen sus necesidades no es cubierto el ambiente laboral se mantiene en un ciclo de inseguridad constante.

En este orden de ideas en el caso de la CDMX, las condiciones laborales de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que levanta datos trimestralmente, será tomada en cuenta el primer trimestre del año 2020, esto a razón de que por complicaciones ocasionadas por la pandemia la entrevistas cara a cara fueron pospuestas. Respecto a la informalidad laboral

La tasa de informalidad laboral nos muestra las siguientes estadísticas del mes de agosto 2020:

“La tasa de informalidad laboral en agosto del 2020 fue de 55.1, un incremento de 0.2 puntos porcentuales respecto a julio del 2020” (ENOE, 2020) Esto quiere decir que más de la mitad de la población labora en condiciones de inseguridad social, es decir no cuenta con prestaciones superiores a las de la ley como son: Aguinaldo vacaciones, prima vacacional, prima dominical, día de descanso semanal, licencia por maternidad, licencia por adopción, licencia de paternidad, no sólo tienen desventajas de este tipo, también, una de las situaciones a las que más se han enfrentado es la tendencia a la criminalización por parte de las autoridades por no poseer un permiso para comerciar sus productos en vía pública.

Es por consecuencia de las características mencionadas que los trabajadores que se encuentran inmersos en el sector informal poseen una desventaja mayor que los

trabajadores que cuentan con algún tipo de respaldo que les asegure sobrellevar situaciones imprevistas, si bien, no se minimiza el estrés laboral con el que viven la mayoría de los trabajadores, sí se resalta que concentrarse en el trabajo informal crea un nivel mayor de desventaja social que recaen en aspectos educativos, económicos, políticos, entre otros, que afectan no sólo al trabajador que se desempeña sino a todos los miembros de la familia que dependen del ingreso del mismo, por lo tanto esto podría crear una preocupación colectiva, una situación que podría ejemplificar lo anterior es la cuestión de la jornada laboral excesiva prueba de ello es que: “Aunque México encabeza el ranking de los países que más horas trabajan, de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), es el país que presenta la peor situación de productividad laboral” (Forbes, 2020).

El dato que corresponde a la producción debería ser objeto de estudio sociales que identifiquen la relación entre las horas de trabajo y la baja productividad, en el caso de esta investigación el dato es relevante en el sentido de que se contabilizan los trabajadores que cuentan con trabajos formales, caso contrario de los informales que no cuentan con una jornada laboral específica ya que su estancia en cierto lugar depende del consumo que puede ser irregular.

Otro aspecto relevante es el aislamiento obligatorio al que están expuestos los trabajadores informales lo cual tiene una relación directa con la concepción de clase. La conformación de una clase como tal se forma por el compromiso de comunidad entre iguales, la conciencia de identificación es la que de forma simbólica hace que cada uno de los integrantes de un grupo social con características similares decida llevar a cabo acciones que favorezcan al grupo en general, lo que pasa en la actualidad es que se pierde esta noción de comunidad por una obligación de la clase de trabajadora de satisfacer sus necesidades creando auto empleos inseguros en el sentido de que carecen de respaldo ante situaciones esporádicas, como el hecho de no tener una remuneración fija o seguro social, este tipo de trabajos tienden a la precariedad porque dependen del consumidor externo y al mismo tiempo el consumidor depende de esas mismas condiciones externas, todo ello se convierte

en un círculo vicioso de esperanza y continua preocupación, si bien, no sólo los trabajadores informales tienen este tipo de desventajas, sí son lo que más se encuentran en parámetros de inseguridad constante, y es este temor al fracaso diario el que mantiene a más de la mitad de los trabajadores de la metrópoli en un estado de sobresalto periódico, y no solo eso, también genera una desintegración de clases, prueba de ello es la necesidad teórica de buscar nuevas conceptualizaciones referentes a la clase trabajadora, ya no es posible integrar a todos los trabajadores en una sola categoría, la flexibilidad obligatoria pone en sobre la cuerda floja al sentido de comunidad para seguir reproduciendo el sistema.

3.2 Presiones simbólicas: El valor de la ética del trabajo, mérito y auto explotación

El bien el mal son categorías esenciales para la estructuración del bien social, también son creadoras de preocupaciones psíquicas y son parte del contrato entre los individuos, refiriendo a Hobbes “La mutua transferencia de derechos es lo que los hombres llaman contrato” (Hobbes, 2017, p.116), estos contratos son parte de la urbe y los sistemas culturales dominantes y en la actualidad siguen rigiendo a pesar de su relación con la globalidad económica que como se mencionó con anterioridad, hay una complejidad entre cultura dominante y cultura líquida, sin embargo, no se puede reducir el papel de la historicidad que construye la dinámica específica de las urbes como territorios particulares, es por ello que la ética construye su valor a través de las cualidades buenas y malas, en este caso del trabajo humano.

El caso de México es al igual que otros países de la región producto de la dominación colonialista, Tenochtitlan como la ciudad fundacional del territorio queda sepultada por la hegemonía de la “modernidad” europea, España cambió de forma abrupta la estructura social de los ciudadanos originarios implementando como la base fundamental para la dominación los aspectos ideológicos de la religión católica sustentada como una base para la salvación del alma de los que no eran considerados como humanos por su gran diferenciación en su sistema cultural. La conquista es esencial para comprender la interpretación ética de los ciudadanos en la actualidad específicamente lo referente a los aspectos religiosos ya que según los últimos datos publicados por el INEGI la religión católica es la dominante en el país con un 89.3% de la población mayor a 5 años o más (INEGI, 2010), cabe resaltar que este tipo de censos se realiza cada 10 años por lo que este año 2020 estaba programado realizarse, empero, por motivos de salud pública no fue realizado, no obstante cabe recalcar que los datos están sumamente rezagados y por lo que tales censos deberían ser realizando con mayor frecuencia por ser un dato relevante para el análisis social, asumiendo que la población sigue

relativamente en ese porcentaje de creyentes, entonces, se podría decir que México es un país mayoritariamente católico y su relevancia a nivel América Latina se demuestra ya que “; A pesar de esta disminución, los fieles creen, en números absolutos, y el país sigue siendo la segunda catolicidad del mundo sólo después de Brasil, que es la primera.” (Aguilar, 2020)

La palabra escrita en la biblia es una guía espiritual para los individuos creyentes, y al mismo tiempo es una instrucción de su vida diaria y también define y está inmersa en la cultura, tal es el caso del estudio llevado a cabo por Max Weber: La ética protestante y el espíritu del capitalismo, en el cual hacía un análisis del por qué los creyentes protestantes tenían una concepción distinta del trabajo, el dinero y los bienes materiales:

Desde un punto de vista superficial y moderno podrían intentarse explicar la antítesis diciendo que el mayor “alejamiento” del mundo del catolicismo, los rasgos ascéticos propios de sus más elevado ideales tienen que educar a sus fieles en un espíritu de indiferencia ante los bienes de este mundo. Tal explicación coincidiría con el esquema popular que sirve hoy para juzgar ambas confesiones. Por el lado protestante si utiliza esta concepción para criticar los (reales o supuestos) ideales ascéticos de la vida católica, a lo que contestan los católicos con el reproche de “materialismo” que sería la consecuencia de la laicización de todo el repertorio vital llevado a cabo por el protestantismo. (Weber, 1984, p. 46)

De esta manera desde la sociología clásica se abordaba el estudio de la religión como un determinante de acción social de los hombres y mujeres creyentes, en el caso de México y la CDMX con una gran cantidad de seguidores del catolicismo, es prudente analizar algunos versículos referentes al trabajo.

“Durante seis días has de prestar servicio y tienes que hacer todo tu trabajo.”
(Deuteronomio 5:13)

“Ustedes esclavos, sean obedientes a los que son [sus] amos en sentido carnal, con temor y temblor, en la sinceridad de su corazón como al cristo” (Efesios 6:5)

Con base en los anteriores versículos, podemos ver la importancia de la necesidad del trabajo para la vida, lo cual es una verdad inmutable, empero, son ideas contrarias con concepciones como la de Nick Srnicek en su libro *Inventar el futuro*, sus propuestas enfocadas buscar a través de la izquierda la centralidad del trabajo, él mismo afirma que son impensables para muchos porque:

“La base ideológica central de la ética del trabajo es que la remuneración debe estar ligada al sufrimiento donde sea que uno mire, hay un impulso por hacer que la gente sufra antes de recibir una recompensa” (Snricek, Williams, 2016, p. 182).

Respecto al mérito, éste ha sido catalogado como una cualidad honorífica del que merece ser el mejor, pero hay una percepción errada en esta idea ya que hay una cultura dominante que decide quienes son los mejores según sus capacidades individuales y competitivas. En una sociedad basada en el mérito, quienes no demuestren ser merecedores de elogio quedan segregados como los que deben servir mientras que en todo caso se les resalta que si se esfuerzan más podrían ser candidatos para aumentar de estatus, la trampa que de todo ello se desprende es una continua preocupación por insuficiencia lo que lleva a muchos individuos frustrados a la autoexplotación. El tiempo del trabajo forzado o de la explotación directa y visible, en estos tiempos ha quedado infuncional a lado de la auto dominación ideológica, el rendimiento se convierte en la clave de la realización máxima, no obstante, todo gira en un círculo vicioso de continua construcción mental adaptativa y eficiente. Con la idea de la sociedad del rendimiento que Byung-Chul Han (2010) analiza, uno mismo se convierte en el enemigo trayendo como consecuencia lo que él cataloga como “el infarto del alma” traducido a problemas emocionales a consecuencia de la autoflagelación de los individuos.

Así, el sujeto de rendimiento se abandona la libertad obligada o a la libre obligación de maximizar el rendimiento. El exceso de trabajo y rendimiento se agudiza y se

convierte en auto explotación. Esta es mucho más eficaz que la explotación por otro, pues va acompañada de un sentimiento de libertad. (Chul Han, 2010, p. 20)

La decadencia significa la poca adaptación del más débil, esto se vuelve aún más peligroso en la medida en la que la autoexplotación es tan agresiva que al manejar la ansiedad sin el pleno conocimiento del tema o en su defecto una cultura de la educación emocional, deja en el ring a un solo culpable, es decir, a uno mismo, como un agregado insuficiente para el sistema por lo menos en el sentido meritocrático así se agudiza la segregación y la preocupación ansiosa.

CONCLUSIONES

Tras hacer un análisis de los datos recuperados en la presente investigación cabe resaltar que como se ha demostrado, los padecimientos mentales han sido unos de los males que han perseguido a los individuos y en la actualidad se posicionan como un síntoma de las condiciones externas, como necesidad de supervivencia el individuo y la sociedad no pueden sobrevivir el uno sin el otro, esta condición de existencia nos obliga a buscar soluciones, desde la psicología clínica el manejo de los casos de ansiedad no es una solución eficiente a nivel social en el sentido de que no es posible tratar a tantos pacientes y no por situación de falta de profesionales, sino porque en primera instancia no hay una cultura del cuidado de la salud mental y en segunda, porque la forma de buscar soluciones factibles recae en buscar hacer cambios en el entorno urbano que produce y complejiza estos males. En este primer acercamiento al tema se tomaron en cuenta una serie de factores generales objetivos y simbólicos presentes en la dinámica urbana de forma crónica que contribuyen a incrementar los niveles de preocupación, inseguridad e incertidumbre en la población como características esenciales de los trastornos de ansiedad generalizada, no obstante, la hipótesis no se descarta del todo ni se aprueba porque para hacerlo se necesitaría completar la investigación con una serie de instrumentos de recolección de información cualitativa y cuantitativa que sustenten de manera contundente dicha afirmación.

Una de las herencias más comunes de la actualidad es la deficiencia en la salud mental, mientras los casos de ansiedad aumentan en todo el mundo de la misma manera sigue creciendo la población, y ahora, con un nuevo gran inconveniente traducido en pandemia solo agudiza la anomia que ya estaba presente.

Como conclusión se propone de manera general las siguientes propuestas para disminuir los factores de tendencia a generar padecimientos emocionales.

- l) La única forma de resolver un problema de tal magnitud es utilizando métodos de gran alcance social, comenzando por los censos referentes a aspectos culturales ya que como se ha apuntado anteriormente todo lo

que engloba la cultura repercute en la psique de los individuos, por tal motivo el censo de religión debería ser realizado con más frecuencia.

- II) Es de suma importancia crear algún tipo de plataforma u otro tipo de método por el cual se mantenga monitoreada la salud mental de los habitantes de la CDMX, no obstante, no debería ser obligatorio, pero sí ser de acceso público.
- III) Debemos tratar en crear a través de los medios de información y educación una serie de comerciales, programas o en el caso del sistema educativo, una sesión con cierta periodicidad desde una edad temprana en la que se desarrollen temas enfocados en la inteligencia emocional.
- IV) Para llevar a cabo algún proyecto de intervención para la población es necesario la colaboración de diferentes profesionales del estudio social, no podemos dejar en mano de los entendidos de la salud mental el peso del problema, ya que como se ha desglosado en la investigación los padecimientos emocionales en gran parte son provocados por factores externos a los individuos por sí mismos, por esta razón es necesario llevar a cabo proyectos interdisciplinarios.

Hay que tener en cuenta que llevar a cabo un proyecto de tal magnitud, requiere de trabajo arduo, así como también de presupuesto por parte de los gobiernos, por ello es necesario que la población también demande respuesta por parte de las distintas instituciones u organizaciones independientes, empero, hay que tener en cuenta que, si no se comienza a implementar una cultura de salud mental, entonces, será muy complicado que la población en si misma tenga una perspectiva crítica del tema.

En esta investigación se tuvo como objetivo identificar algunos factores inmersos en la dinámica urbana que pudieran influir en el desgaste de la salud mental, no obstante, son un sinnúmero de relaciones sociales las que pueden producir estados desagradables en la psique de la población, a razón de ello hay que continuar planteando hipótesis e integrando más campos de análisis.

Bibliografía.

- Aguilar, R. (2020). “católicos en México”. *El economista*, 16 de enero. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Catolicos-en-Mexico-20200116-0102.html> [Consultado 12-11-20].
- Alhattab, S (2019). Más del 20% de los adolescentes de todo el mundo sufre trastornos mentales. México: UNICEF Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/m%C3%A1s-del-20-de-los-adolescentes-de-todo-el-mundo-sufren-trastornos-mentales> [Consultado 22-10 -20].
- Amui, L. (2019). “La noción de “trastorno”, entre la enfermedad y el padecimiento. Una mirada desde las ciencias sociales”. *Revista de la facultad de medicina*. 62 (5), pp. 39-47 Disponible en: http://revistafacmed.com/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=1218:la-nocin-de-trastorno&Itemid=1 [Consultado 21-10 -20].
- Arias, F. (2019). Investigación teórica, investigación empírica e investigación generativa para la construcción de teoría: precisiones conceptuales.
- Arista, L. (2020). “Nueve alcaldías concentran la incidencia delictiva en la CDMX”. *Expansión*, 24 de junio. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/06/24/nueve-alcaldias-concentran-la-incidencia-delictiva-en-la-cdmx> [Consultado 30-11-20].
- Aristóteles. (2008). *La política*. México: Nuevo talento.

- Asociación americana de psiquiatría. (2018) Suplemento del manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales, quinta edición. Disponible en : <https://psychiatryonline.org/> [Consultado 20-10 -20].
- Bauman, Z. (2003). Modernidad líquida. México. Fondo de cultura económica.
- Bauman, Z. (2011). La cultura en el mundo de la modernidad líquida. México, Fondo de cultura económica.
- Behar, E. Dobrow, II. Hekler, E. Mohlman, J. & Staples, A. (2011). "Modelos teóricos actuales del trastorno de ansiedad generalizada (TAG): revisión conceptual e implicaciones en el tratamiento". *Revista de toxicomanías*. 63, pp. 15-36
- Berga, A. (2003). "La violencia ¿problema o síntoma? Una mirada sociológica." *Educación social*.23, pp. 10-22
- Bolaño, E. (2020). El grito: El grito más famoso de la historia del arte. HA!. Disponible en: <https://historia-arte.com/obras/el-grito> [Consultado 5-11 -20].
- Bourdieu, P. (1988). La distinción. Madrid, Taurus
- Chul Han, B. (2010). La sociedad del cansancio. Barcelona: Herder
- Congreso de la ciudad de México, I legislatura. (2019). Ley del sistema de seguridad ciudadana de la ciudad de México. México. Disponible en: <https://www.impunidadcero.org/articulo.php?id=131&t=impunidad-en-homicidio-doloso-en-mexico-reporte-2019>
- Corona, B. Bonet, M. García, R. Varona, P. Hernández & M. Alfonso, K. (2016). "Síntomas referidos de depresión y ansiedad en la población de Cuba". *Revista Cubana de higiene y epidemiología*, 54 (2), pp. 18- 28.

- Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubhigepi/chi-2016/chi162c.pdf> [Consultado 25-09 -20].
- Descartes, D. (2008). *El discurso del método*. España: Ediciones Brontes S.L
 - Durkheim, E. (1893). La división social del trabajo. Disponible en: <https://amigosinterdis.files.wordpress.com/2019/05/durkdivision.rtf> .pdf [Consultado 16-10 -20].
 - ENOE. (2020). **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva edición) Resultados de Agosto**. México: INEGI
 - Espinosa, C. (2019). “Cinco premisas sociológicas sobre la violencia”. *Sociológica*. 34 (97), pp. 329-350
 - Forbes (2018). “En México trabajamos más horas, pero somos menos productivos”. Forbes, 9 de enero. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/mexico-trabajamos-mas-horas-pero-menos-productivos/#:~:text=Los%20mexicanos%20trabajan%202%2C246%20horas,Foto%3A%20Reuters.&text=Aunque%20M%C3%A9xico%20encabeza%20el%20ranking,peor%20situaci%C3%B3n%20de%20productividad%20laboral>. [Consultado 11-11-20].
 - Forbes. (2020). “Homicidios en México alcanzarían nuevo record en 2020 pese al confinamiento, prevé el gobierno”. Forbes, 2 de septiembre. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/noticias-homicidios-mexico-nuevo-record-2020-pese-confinamiento-preve-gobierno/> [Consultado 30-11-20].

- Forbes. (2020). "México tiene 6 de las 10 ciudades más violentas del mundo: ONG". Forbes, 2 de junio. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/noticias-mexico-6-de-10-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo/> [Consultado 30-11-20].
- Frías, L. (2019). *Más de 264 millones padecen ansiedad a nivel mundial*. Disponible en: <https://www.gaceta.unam.mx/mas-de-264-millones-padecen-ansiedad-a-nivel-mundial/> [Consultado 23-09 -20].
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Editorial Gedisa
- Giancoli, D. (1997). *Física principios con aplicaciones*. (4º edición). México: Prentice Hall
- Giménez, G. (2016). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México, Colección intersecciones 18.
- Hobbes, T. (2017). *Leviatán: O la materia, forma o poder de un republica eclesiástica y civil*. México: Fondo de cultura económica.
- INEGI. (2010). **Estructura porcentual de la población que profesa alguna religión por tipo de religión**. México: INEGI Disponible en : <https://www.inegi.org.mx/temas/religion/> [Consultado 12-11-20].
- Jaime, E. (2019). *Seguimiento y evaluación del sistema penal en México*. Disponible en: <https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2020/10/hallazgos2019-27oct.pdf> [Consultado 1-11-20].
- Kafka, F. (2003). *La metamorfosis*. En: *Autores selectos Franz Kafka*. México: Grupo Editorial Tomo, S.A. de C.V.

- Lefebvre, E. (1967). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península
- Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid, Alianza
- Lezama, L. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad*. México, Alicante
- López, R. (2020). “México ocupa el octavo lugar en feminicidios en América Latina”. *Milenio*, 8 de marzo. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/mexico-ocupa-octavo-feminicidios-america-latina> [Consultado 30-11-20].
- Lozano, M. Sicerone, D. (2017). “El cognitariado en el marco de la gubernamentalidad neoliberal”. *Quórum Académico*. 15 (2), pp. 1-14
- Marx, C. Engels, F. (1955). *Manifiesto del partido comunista*. Moscú, Editorial Progreso
- Marx, K. (1848). *Manifiesto del partido comunista*. En: Carlos Marx, Federico Engels obras escogidas en dos tomos. México: Editorial Progreso.
- Massey, D. (2016). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*. SIEP
- Mendoza, E. (2000). *La ciudad en los autores clásicos de la teoría social*. En: *La ciudad de Guatemala: Teoría y estudios antropológicos*. Brasil. Instituto de investigadores de la escuela de Unicamp, USAC.
- Milena, A. Madalena, A. Estanislau, C. Rodríguez, J. & Dias, H. (2007). “Ansiedad y miedo: su valor adaptativo y maladaptaciones”. *Revista Latinoamericana de psicología*. 39 (1), pp. 75-81 Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342007000100007 [Consultado 17-10 -20].

- Monroy, J. (2020). "Feminicidios crecen en la ciudad de México". *El economista*, 19 de febrero. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Feminicidios-crecen-en-la-Ciudad-de-Mexico-20200219-0123.html> [Consultado 30-11-20].
- Morales, B. Castro, D. (2015). "*La flexibilidad del mercado de trabajo: causas, conceptualización y expresión*". *Revista de economía, política y sociedad*. 11 (1), pp. 7-40.
- O'Hare, Maureen. (2017). *Las ciudades más y menos estresantes del mundo 2017*. Disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2017/09/13/las-ciudades-mas-y-menos-estresantes-del-mundo-en-2017/> [Consultado 25-09 -20].
- OIT. (2016). ***El empleo atípico en el mundo***. Ginebra: PRODOC
- ONU (2020). Noticias ONU. COVID-19: *Un tercio de los pacientes recuperados pueden sufrir ansiedad o depresión*. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/08/1479122> [Consultado 25-09 -20].
- Pegoraro, J. (2003). "Una reflexión sobre la inseguridad". *Argumentos*. 1 (2), pp. 1-7). "La conformación de la inseguridad como cuestión social y las nuevas estrategias de control del delito en Argentina". *Sociológica*. 28 (80), pp. 189- 208
- Pérez, T. (2013). "La inseguridad pública: causas y consecuencias". *El cotidiano*. 80, pp. 113-112
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [26-10-20]
- Reed, I. (2012). El sentido de Salem: cultura género y la persecución puritana de la brujería. En: Benzecry, C. (Coord.). *Hacia una nueva sociología cultural:*

- mapas, dramas, actos y prácticas*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, pp.45-81
- Santiago, J. Ignacio, E. Gómez, P. & Andrés, R. (2011). “Una perspectiva psicoanalítica sobre el retorno de ansiedad generalizada. Raíces históricas y tendencias actuales”. *Revista de la sociedad argentina de psicoanálisis*. 14, pp. 197-219
 - Sarudiansky, M. (2013). “Ansiedad, angustia y neurosis. Antecedentes conceptuales e históricos”. *Psicología Iberoamericana*. 21(2), pp. 19-28
Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133930525003.pdf>
[Consultado 16-10 -20].
 - Senado de la Republica (2017). *14.3% de la población mexicana padece trastornos de ansiedad*. Disponible en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/39699-14-3-de-la-poblacion-mexicana-padece-trastornos-de-ansiedad.html>
[Consultado 23-09 -20].
 - Sierra, J. Ortega, V. & Zubeidat, I. (2003). “Ansiedad, angustia y estrés: Tres conceptos a diferenciar”. *Revista Mal-estar e subjetividade*. 3 (1), pp. 10- 59
 - Srnicek, N. Williams, A. (2016). *Inventar el futuro: Poscapitalismo y un mundo sin trabajo*. México: MALPASO
 - Tortella, M. (2014). “Los trastornos de ansiedad en el DSM-5.” *Revista iberoamericana de psicopatía*. 110, pp. 62-69. Disponible en; [file:///C:/Users/kaars/Desktop/Dialnet-LosTrastornosDeAnsiedadEnEIDSM5-4803018%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/kaars/Desktop/Dialnet-LosTrastornosDeAnsiedadEnEIDSM5-4803018%20(1).pdf) [Consultado 22-10 -20].

- Varila, D. (2009). “Keesler, Gabriel. El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito”. *Estudios Socio-Jurídicos*. 15 (1), pp. 167-176
- Weber, M. (1921) *Sociología de la dominación*. España: Alianza.
- Weber, M. (1984). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. España: Sarpe
- Wright, E. (2014). “¿Es una clase el precariado?” En: *Comprender las ciencias sociales*. España: Akal
- Zepeda, G. Jiménez, P. (2019). “Impunidad en homicidio doloso en México: Reporte 2019”. *Impunidad cero*, diciembre. Disponible en: <https://www.impunidadcero.org/articulo.php?id=131&t=impunidad-en-homicidio-doloso-en-mexico-reporte-2019> [Consultado 31-11-20].